

toda. Consiste en garantizar la bondad y pureza de algo tan sencillo, pero tan sublime al mismo tiempo, como el acto médico. Ese acto, sólo aparentemente rutinario, en el que un hombre enfermo, y acaso angustiado, pone en manos del médico lo que constituye su mejor tesoro: su salud, su vida incluso y aún, en ocasiones, su propio honor, sin otra contrapartida, sin otras garantías ni orales ni escritas, que su propia fe, su propia confianza en el buen saber y entender, en el buen hacer y en la buena voluntad de aquel a quien él llama «su médico». Y es indiscutible que únicamente la Organización Médica Colegial puede aportar a la Sociedad garantías sobre el recto proceder del médico en semejante trance, porque ella únicamente está en condiciones de poder juzgar la bondad de métodos y sistemas terapéuticos, la capacidad del médico para desarrollarlos y las posibles desviaciones de lo que debe ser su recto proceder.

¿No sería realmente incomprensible que a alguien se le pudiera ocurrir pensar en la posibilidad de que nuestra sociedad pudiera o debiera prescindir de esta garantía? ¿Quién ni qué podría sustituirla? ¿Quién, por ventura, estaría legitimado para inmiscuirse en la intimidad del acto médico, que es tanto como decir en la intimidad del propio enfermo? Entendemos que absolutamente nadie y, convencidos de que todo lo que signifique intervenir, controlar o mediatizar el acto médico es aberrante porque creemos en una Medicina en libertad, ética y dentológica, estaremos siempre contra todo aquello que, por uno u otro camino, pueda suponer peligro de degradación ética de nuestra profesión. Constituirá, pues, para esta Junta, un objetivo fundamental este problema y, por ello, potenciaremos adecuadamente la Comisión Deontológica.

Añade el mismo punto que comentamos: «...y de su dignidad y prestigio...» Yo no sé por qué ni por quién, pero es un hecho fácilmente constatable, se ha movilizad a la opinión pública contra los médicos, achacándoles todos los males, todos los graves defectos de la asistencia sanitaria y de la sanidad, sin admitir jamás que los médicos no hemos tenido «arte ni parte» en esa mala situación y que somos las primeras y principales víctimas de ella. Y así, es frecuente ver cómo cualquier «quidam» se siente con autoridad para aparecer en las pantallas de la televisión, en la radio o en determinada prensa escrita, hablando a «boca llena» de que hay que acabar con los privilegios de los médicos. Y me pregunto: ¿Cuáles son esos privilegios? ¿Acaso el de trabajar más que nadie, en jornadas reprobadas por la O. M. S. y por la O. I. T.? ¿Acaso el de acostarse siempre con la preocupación del caso difícil o irrecuperable? ¿O con el temor de ser despertado en cualquier momento por un aviso urgente? ¿O quizá el de constituir motivo especial de preocupación para el Defensor del Pueblo?

No reparan estos iluminados en que no son posibles la sanidad y la asistencia sin los médicos, y que, si aquellas han de ser buenas, ha de respetarse a éstos que, por otra parte, no reclaman para sí más que un trato digno y honorable, sin otro privilegio que no sea el de servicio a sus semejantes.

Contra este deterioro y contra esta pérdida de imagen tenemos que luchar. Hemos de salir a la prensa y a la radio cuantas veces sea necesario. No debemos permanecer impassibles ante un solo ataque. Debemos recuperar el prestigio que siempre tuvo nuestra profesión y que es indis-